

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SALINAS VICTORIA, N. L.

ACTA DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de Salinas Victoria, N. L., siendo las 16:33 horas del día 15 de agosto de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Miguel Hidalgo número 410 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de agosto, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Erika Guadalupe Garza Escobedo, Consejera Presidenta; C. Nereyda Cisneros Treviño, Consejera Secretaria; C. Marco Antonio Villarreal Díaz, Consejero Vocal; y C. Claudia Alicia Garza Morales, Consejera Suplente. También estuvo presente la representación del partido político siguiente: C. Nora Hilda Pérez Castruita, representante propietaria de Movimiento Ciudadano. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 25 de julio, y extraordinaria del 05 de agosto, ambas de 2024, y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 25 de julio, y extraordinaria del 05 de agosto, ambas de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dichos proyectos al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura

de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 25 de julio, y extraordinaria del 05 de agosto, ambas de 2024, la Consejera Presidenta preguntó si existía algún comentario respecto a las actas referidas; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación de las actas, siendo aprobadas por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que, entre la celebración anterior y la actual no se ha presentado solicitud alguna. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:37 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Nereyda Cisneros Treviño, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

C. Erika Guadalupe Garza Escobedo
Consejera Presidenta

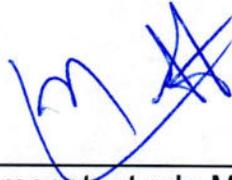


C. Marco Antonio Villarreal Díaz
Consejero Vocal

C. Nereyda Cisneros Treviño
Consejera Secretaria



C. Claudia Alicia Garza Morales
Consejera Suplente



Representante de Movimiento
Ciudadano

